



ANEXO N.º 2

## LLAMADO A CONCURSO

### PRODESAL - COMUNA DE CALERA DE TANGO

La Ilustre Municipalidad de Calera de Tango, llama a concurso público para proveer el cargo de Jefe Técnico del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL Calera de Tango, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web, <http://www.municipalradetango.cl/> y [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl).

a. **PROFESIONAL PRODESAL** (01 Cargo disponible)

- Profesional del área silvoagropecuaria Ingeniero Agrónomo,

**REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES** (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego (disponible en [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl))
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia de Certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (carta de recomendaciones con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos)
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las en los rubros priorizados y otros realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.

**Recepción de antecedentes:**

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Freire N.º 473, oficina 208 comuna de San Bernardo, y/o en la I. Municipalidad de Calera de Tango, ubicada en calle Avenida Calera de Tango N.º 345, Paradero 7, comuna de Calera de Tango, a más tardar el día 17 de Agosto de 2017, a las 13:00 horas.

Mayores antecedentes a los correo electrónico: [apaniagua@indap.cl](mailto:apaniagua@indap.cl) ; [rmuratori@caleradetango.net](mailto:rmuratori@caleradetango.net)



**ERASMO VALENZUELA SANTIBAÑEZ**

**ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO**